



Carabineros de Chile
Dirección de Salud



AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES
RESIDENCIA CORTA ESTADIA CMD CONCEPCION

I. DESCRIPCIÓN DE CARGO.	
1. Identificación del Cargo:	
Lugar de Desempeño	Residencia de Corta Estadía del Centro Medico y Dental de Concepción
Cargo del Jefe Inmediato	<ul style="list-style-type: none">• Jefe Centro Medico y Dental de Concepción.• Coordinador de la Unidad.
Cargo(s) que Supervisa	Ninguno
Tipo de Contrato	D.F.L. N°1
Jornada laboral semanal	44 Hrs. semanales con sistema de turnos rotativos.
2. Objetivo del Cargo:	
Mantener el orden y la limpieza de la residencia y cooperar con actividades básicas de funcionamiento.	
3. Principales Funciones del Cargo:	
<ul style="list-style-type: none">• Reportar oportunamente los desperfectos eléctricos, de gasfitería y albañilería al coordinador de la unidad.• Colaborar en la elaboración de pedidos de insumos.• Retirar pedidos de bodega.• Mantener el orden de los insumos de aseo.• Trasladar mobiliarios, aparatos e instrumentos de la unidad y otros.• Colaborar diariamente con el cumplimiento de actividades en vigilancia, recreación y activación de pacientes.• Despacho de insumos diarios desde la central de alimentación para la realización de talleres.• Colaborar con el traslado del paciente fuera y dentro de la unidad.• Colaborar con la unidad de alimentación en el traslado de insumos y alimentos.• Entrega y despacho de documentos a otras unidades.• Apoyar en el orden y aseo de contingencia.• Realizar todas aquellas labores encomendadas por el Jefe Directo que se encuentren relacionadas con sus competencias y área de trabajo.	
4. Responsabilidades o Deberes del Cargo:	
<ul style="list-style-type: none">• Cumplir con las normas de probidad, calidad de atención al paciente y todas las reglas o normas de calidad, IAAS u otras emanadas desde la subdirección médica.• Mantener un trato cordial y apegado a la ley de los derechos y deberes de los pacientes• Responsable del cuidado de bienes a su cargo (equipamiento, instrumental y/o materiales).• Verificar el stock de insumos para la ejecución de sus funciones y de no ser así, solicitarlos a quien corresponda siguiendo los protocolos internos.• Conocer y cumplir con los protocolos y normativas del Manual de Procedimientos de la Residencia Psiquiátrica de Corta Estadía del Centro Medico y Dental de Concepción.• Cumplir con el reglamento de orden, higiene y seguridad para los trabajadores del Hospital de Carabineros en caso de aquellos funcionarios contratados bajo la modalidad contractual D.F.L.N°1.• Mantener discreción, confidencialidad y responsabilidad por la protección de la información o datos confidenciales que se maneja en el cargo.	



Carabineros de Chile
Dirección de Salud



II. PERFIL DE CARGO.	
1. Requisitos del Cargo:	
Formación académica obligatoria:	Licencia de Enseñanza Media, otorgado por un establecimiento educacional reconocido por el Estado o validado por este, de acuerdo a la legislación vigente.
Estudios complementarios obligatorios:	Ninguno
Estudios complementarios deseables (no excluyentes):	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de Primeros Auxilios básico. • Curso de Atención al Paciente.
Experiencia laboral obligatoria:	Mínimo 06 meses, experiencia cargo similar.
Otros requisitos obligatorios:	Ninguno
2. Competencias Técnicas deseables para el cargo:	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en relación a Protocolo de REAS e IAAS. • Habilidades o destrezas para el manejo de pacientes. 	
3. Competencias y cualidades Psicolaborales deseables para el cargo:	
Cualidades Transversales:	Sentido común, Control de Impulso, Estabilidad Emocional y Tolerancia y Manejo de la Frustración.
Aceptación de normas y jerarquía institucional:	Disposición para entender, acatar y actuar dentro de las directrices y normas Institucionales y Sociales.
Responsabilidad:	Hace referencia al sentido del deber y cumplimiento de las obligaciones adquiridas.
Adaptación a los cambios y flexibilidad:	Es la capacidad para acomodarse y amoldarse a los cambios, distintos contextos, situaciones, medios y personas, en forma rápida y adecuada.

Validado por:



OSCAR TORRES CASTILLO
Mayor (SD) de Carabineros
JEFE C.M.D. CONCEPCIÓN (SGTE.)

Funcionario: _____

Rut: _____

Firma: _____